

Por qué compartir los números de vacunación

El proyecto de ley 895 del Senado, aprobado en 2015, requiere que las escuelas y los centros de cuidado infantil tengan sus tasas de inmunización y exención disponibles en sus oficinas principales, en sus sitios web y para los padres en papel o en formato electrónico.

Qué compartir

Se requiere que los sitios compartan ambos

1. sus números de escuela o cuidado infantil
2. [los números de inmunización de su condado](#)

Quién necesitan compartir números de vacunación

Las escuelas y las instalaciones infantiles de Oregon que cuentan con 10 o más niños en los informes de inmunización deben compartir sus tasas de inmunización y exención, junto con las tasas de sus condados, dos veces al año de tres maneras.

Cuándo necesitan compartir los números de vacunación

30 días después del inicio de la escuela Y 30 días después del Día de exclusión.

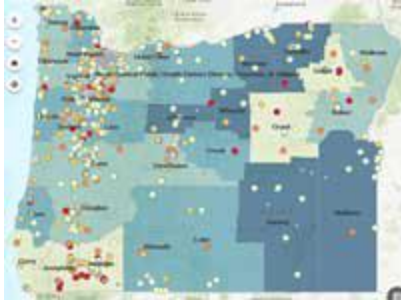
Dónde compartir los números de vacunación

- En un sitio web o página de Facebook
- En una oficina principal
- Dado a los padres

Cómo compartir números de vacunación

Opción 1

Encuentre la información de su escuela o guardería en el [mapa de datos](#) y sacar una captura de pantalla.



Opción 2

Crea un gráfico con nuestro ejemplo. *Nota:* Es necesario que usar el programa Microsoft Excel.

[Instrucciones para crear un gráfico](#) (pdf)

Preescolar / Cuidado Infantil

[Datos preescolares 2022](#)


Gráfico de cuidado infantil 2022  [Español](#)

Gráfico de cuidado infantil 2022  [English](#)

¿Tienes más números actuales? Utilice estos gráficos rellenables:

 [English](#)

 [Español](#)

Escolar Primaria hasta colegio (K-12)

[Datos K-12 2022](#)

Gráfico K-12 2022  [Inglés](#)

2022 K-12 graph  [English](#)

¿Tienes más números actuales? Utilice estos gráficos rellenables:

 [English](#)

 [Español](#)

Opción 3

Ejecute un informe de porcentaje desde el sistema informático de su escuela, si corresponde. No todos los sistemas informáticos escolares tienen esta función de informe.